

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*La Bta. Catalina Tomás virgen.*

EL SOL..... { Sale..... á las 4 y 53 minutos.  
Pónese.. á las 7 y 7 minutos

## ESPAÑA.

MADRID 12 de julio.

El espíritu filosófico va cundiendo de una manera tan maravillosa é irresistible, que no hay nada ya que se crea dispensado de entrar en discusión, para probar con razones sus asertos, por mas absurdos y disparatados que sean. Ya el argumento de autoridad es nulo: ya desapareció el *sic volo*, lo mismo que el *majister dixit*: ahora no hay mejor título que tener razon, mayor victoria que la de convencer á los otros. Doble conquista de la civilizacion: homenaje digno que se tributa, no solo á la verdad y á la razon humana, sino á la deidad eterna de la opinion pública. Todos quieren tener razon ante ella, y este es un síntoma febril de progreso. Hasta el que dijo: la discusion conduce necesariamente al mal, invoca la discusion para probarlo: hasta los absolutistas se arrojan á la arena periodística, para probar á *ratione* la excelencia del despotismo de uno solo. Nosotros, tolerantes por sistema y por principios, admitimos la discusion sobre todo, persuadidos de que en el campo de la lógica no habrá nunca mas vencedor que la verdad.

Adoptando estas armas un periódico absolutista, pretende combatir la democracia con sus mismos principios, y hace el argumento siguiente: Admitida la soberania popular, dice, hay que admitir el sufragio universal, porque la soberania popular es la soberania de todos: admitida la soberania popular con el sufragio universal, hay que admitir su ejercicio: admitido su ejercicio cada cinco, ó cada tres años, habrá que admitirlo cada año, cada mes, ó todos los dias; y admitido esto, habrá que admitir las aberraciones de una multitud estraviada por falsas doctrinas. O lo que es lo mismo: la soberania popular conduce á la democracia; la democracia á la demagogia, y la demagogia al socialismo, y á la disolucion social.

Este argumento se resiente de las doctrinas de la escuela de los que lo hacen. Los absolutistas no reconocen ninguna ley que coarte el poder de sus despotas, y como ellos de crimen en crimen, pueden llegar, y han llegado, á todas las mas horrendas aberraciones de la humanidad, esclavizando, degradando, y ahogando en sangre pueblos y naciones enteras, juzgan de la misma manera á la democracia, y dicen: el dia que mande el pueblo habrá que sufrir el despotismo del pueblo; porque ellos no aciertan á concebir ninguna clase de gobierno que no sea despótico.

Pero esto no es asi, señores absolutistas. Vuestro sistema es el que conduce á todas las aberraciones, porque el poder no reconoce ninguna ley ni freno: la democracia es un sistema constitucional que marca con la ley, los deberes de los pueblos y de los gobernantes, y que somete á unos y otros á su imperio, bajo la fortísima salvaguardia de la razon, la voluntad y la fuerza de todos. El principio de la soberania popular conduce irremisiblemente á la democracia, es cierto; pero la democracia no conduce á la demagogia y á la disolucion social.

Vosotros creéis el colmo de los males, el ejercicio continuo de esa soberania, y este es un error. El colmo de los males, serian esas elecciones con-

tinuas y amañadas que suponéis necesarias, pero que no lo son, porque el mejor medio de consultar la opinion pública, no son las elecciones de personas, sino la emision de esa misma opinion acerca de las leyes ó actos de los gobernantes.

Nosotros creemos como vosotros, que las elecciones pueden ser perjudiciales; pero es porque no siempre sirven para espresar la voluntad de los electores, pues creemos que la manifestacion de esa voluntad, con respecto á las leyes, ningun caso puede ser dañosa al público, porque nadie quiere hacerse daño á si mismo,

Asi es que la multitud se estravia por falsas doctrinas, cuando se trata de personas ó de intereses estranos; pero jamás, ó rarísimas veces, cuando se trata de los suyos: y por esto las resoluciones populares, cuando se ha tratado de los intereses públicos, siempre han sido acertadísimas. Los rudos romanos de la primera época, resolvieron con notable acierto una cuestion que hoy seria de las mas árduas de la diplomacia, como fué la primera guerra púnica. El Senado mismo no se atrevió á resolverla, y la llevó á la plaza pública: el pueblo veia crecer y acercarse al gigante de Cartago, y no dudó decretar su muerte, antes que dejarle robustecer los brazos en que habia de ahogar á la naciente República. El sentido comun de todos basta para hacer conocer el interés de las generalidades.

No hay que temer, pues, las aberraciones de una multitud estraviada por falsas doctrinas, cuando la democracia, establecida, como debe establecerse, no llame á la multitud á decidir sobre cuestiones de personas en que pueda ser estraviada, sino en cuestiones de intereses generales en que no puede serlo. La demagogia es el mando de una minoria turbulenta y desmandada, y las minorias no tienen preponderancia ni la tendrán jamás á donde manden las mayorias. Dejad pronunciar su voluntad á todos y á cada uno, y vereis como ninguna persona, ni corporacion, ni fraccion, se atreve á usurpar la voluntad pública; porque pudiendo esta pronunciarse, cuando se pronuncie, todas las fracciones desaparecerán como el humo. Hoy es cuando mandan las minorias, la demagogia, porque comprimis la soberania popular: no la comprimais, dejadla libre, y vereis como todo se postra ante ese poder irresistible. ¿Quién se atreve á contrastar hoy la legitimidad de un elegido del pueblo? Nadie. De la misma manera nadie se atreveria á contrastar ningun voto público espresado asi legitimamente en las urnas.

Idem 16.

Mucho se habla de los proyectos de la Francia en el arreglo de la cuestion romana, asegurando algunos que trata de inclinar el ánimo de S. S. á que renuncie la tiara. Si el hecho es cierto, no sabemos si se le dará este consejo con el objeto de abolir el Pontificado, ó con el de elegir otro Papa á gusto del presidente de la República y de sus amigos, aunque para ello tenga que usurpar un consejo de guerra presidido por Oudinot las atribuciones del Sacro colegio de cardenales. Cualquiera cosa creemos de los danzantes políticos que mandan en Francia. (Reforma.)

## ROMA.

¡Oh patria de los dioses y de los reyes!

(ROMA.)

Su pompa soberana  
De encendido coral en roja cuna  
Guardó el sol; y de grana  
En incendiado mar alzóse ufana,  
Rica en carmines la sangrienta luna.  
Duerme el ave, la estrella  
Timida esconde el limpio diamante,  
La flor su cáliz sella,  
Y traen las auras remedando en ella  
Leves suspiros de la noche amante.  
¡Todo es reposo mudo!  
Mas súbito huracan las sombras cierra,  
Y el mar azota rudo  
En bramadora tempestad sañado,  
Y en su eje colosal cimbra la tierra.  
Rica y esplendorosa  
Cual la radiante aljofarada nube  
Que á la mansion gloriosa  
Con el alma de Dios se alzó dichosa,  
Aguila de oro que entre el iris sube;  
Blanda nube se mece  
Encendido fanal del negro espacio,  
Y se abre, y aparece  
Soberana deidad que resplandece,  
Triunfante sol en mares de topacio.  
¡Arca santa de gloria! escribe  
Espirita de Dios, su dedo  
De los mundos la historia,  
Y página eternal en su memoria  
Cuanto grandioso fué por siempre vive.  
¡Cruza de zona á zona,  
Y es la inmoralidad! que alza en su diestra  
Y de estrellas tachona  
Lauro de un Pueblo su triunfal corona  
Blason de gloria que á los orbes muestra!  
«¡Qué portentosa azaña  
En el mundo se obró! qué alta victoria!  
Quién mis soles empaña!»  
Es la Eterna Ciudad que el Tiber baña:  
Y su diadema le ciñó de gloria.  
Roma! que leon dormido  
Sacudiendo la ardiente calentura  
Despertó, y su rugido  
Pobló el mundo que tiembla estremecido  
Al recuerdo no mas de su bravura!  
Roma, la triunfadora!  
Rica en trofeos de imperial grandeza,  
La del Orbe señora,  
Que de tantas diademas vencedora  
Dobló rendida la triunfal cabeza.  
La libertad ploclama!  
¡Mas que falange audaz en son de guerra  
Acude, y se derrama  
Cual hirviente volcan que en viva llama  
Súbito inunda la espantada tierra!  
¡Quién de luto y de llanto  
Vistió á la Virgen, inundó á la esposa!  
¡Quién de sangre y espanto  
Vino á cubrir vuestro florido manto  
Amenos valles de la Italia hermosa!  
¡Qué colosal gigante  
Vino á tus Grajos á imponer sus leyes!  
Tu muro de diamante  
Quién osára batir, Roma triunfante,

¡Oh patria de los dioses y los reyes!  
 ¡Son los Hunos del Seas!  
 ¡Vandálica legión del Mediodía!  
 Ay! con iras de hiena  
 Condenándola á bárbara cadena  
 Verdugos fueron de la patria mia!  
 Ellos tambien dejaron  
 Sus campos de verdor en sangre rojos:  
 Pueblos mil devastaron!  
 Al recordar los crímenes que obraron,  
 Sangre del corazon lloran los ojos!  
 Que ese acero que brilla  
 De enrojecido sol al mustio rayo  
 Fué el puñal, ¡ho mancilla!  
 Que en los dormidos leones de Castilla  
 Se ensangrentó traidor el Dos de Mayo!  
 Y ese bronce que estalla  
 Y con recio turbion bate y destroza  
 Tu guarida muralla  
 Es el mismo cañon cuya metralla  
 Batió el muro triunfal de Zaragoza.  
 Ellos son! harto ¡ay triste!  
 Pues honda herida te dejó incurable,  
 Su airado hierro viste  
 Que bien en su traicion reconociste  
 Los nietos de Borbon el Condestable!  
 Traidor á sus banderas  
 Osó imponerte de su afrenta el yugo,  
 Y su hueste de fieras  
 Héroe y templos sepultó entre hogueras,  
 Nació traidor para morir verdugo.  
 Despoja, incendia y mata,  
 Cuanto á su paso ve, con todo cierra:  
 La muerte se desata  
 Raudal de asoladora catarata!  
 Todo el aire es clamor, tumbas la tierra!  
 Y harta su sed de amores  
 Hierde á la virgen y feroz se embriaga  
 En sangrientos errores!  
 Hidrópico del vicio, en sus furoros  
 El vaso quiebra que su sed apaga.  
 Y esposas atropella  
 Que de Lucrecia el nombre enaltecieron,  
 Ni á la tierna doncella  
 Salvó por débil, respetó por bella!  
 Vil mercancia pregonadas fueron!  
 Ellos son! cual un dia  
 A imponerte vendrá su hierro insano  
 De un Rey la tiranía!  
 Volviste al mundo con tu gloria impia,  
 Héroe del crimen, colosal tirano! (1)  
 Cuál libres os alzasteis,  
 Y vuestra gloria al recordar pasada  
 Por su laurel volasteis,  
 Destello de su espíritu espuñasteis  
 De los Horacios la triunfante espada!  
 Será que se indignaron  
 De vuestro imperio las bizarras greyes  
 Y su tumba dejaron,  
 Y á defender la libertad se alzaron  
 Vuestros Dioses, y Césares y Reyes!  
 Sin tus bravas legiones  
 Con tu nombre no mas al mundo asombras,  
 De tus altos varones  
 A vencer los vandálicos pendones  
 No su antiguo poder, bastan sus sombras.  
 Quizá se os aparecen  
 Los manes de Caton, Cayos, y Brutos,  
 Mostrándoos cual florecen  
 En mar de sangre y hasta el cielo crecen  
 Del árbol santo los preciados frutos.  
 Pero ay! de tu corona  
 Ricos florones el austriaco fiero  
 Reduce y desmorona:  
 El brabo Boloñés, Venécia, Ancona!  
 De su gloria llenando el Orbe entero!  
 Viuda que desolada  
 Dulces cuidados de su amor prolijos  
 Puso en su prole amada,  
 Y olvidando su herida ensangrentada  
 Al riesgo acude de sus tiernos hijos!  
 Pero cúmplase ¡ay triste!  
 Del destino la ley; ¡Roma sucumba!  
 Francés, su Atila fuiste  
 Y entre sus muros de la Europa abriste  
 A la naciente libertad su tumba!  
 Aguila que lanzaste

(1) *Napoleon.*

Al asombrado mundo, y cayó herida  
 Por tí que la alentaste,  
 Y en sus entrañas tu furor cebaste,  
 De santa libertad vil parricida!  
 Y tú, Vicario santo  
 Que la enseña de paz y mansedumbre  
 Manchaste en sangre y llanto,  
 No caerá sobre tu alma con espanto  
 De los cielos la inmensa pesadumbre!  
 Que no con ira brava  
 Ganó el cristiano la eternal victoria,  
 Imperios desdeñaba  
 Y la humildad al mundo predicaba  
 El que espiró en la Cruz tan rico en gloria!  
 No entre palmas, ni en hombros  
 Del Pueblo libre que te amaba un dia  
 Te alzarás; con asombros  
 Charcas humeantes mirarás y escombros  
 Senda triunfal que al Vaticano guia.  
 Y de la triste viuda  
 Oirás los ayes de dolor prolijos,  
 Ante tí huyendo muda  
 Cuando alcanzar tu bendicion acuda  
 Por no pedirte sus amantes hijos.  
 Tal la inocente oveja,  
 Que vuelve á su pastor descarriada  
 Volando en dulce queja.  
 Corre á lamerle, y con horror se aleja  
 Al reparar su mano ensangrentada.  
 Caerá el Leon iracundo!  
 Carrocio santo de tus santas leyes!  
 Salve, templo del mundo!  
 La gloria guarda tu laurel fecundo  
 Oh patria de los dioses y los reyes!  
 Y es vuestra la victoria!  
 Que á la antigua eclipsó Roma moderna  
 Y contará la historia  
 Que es pedestal de vuestra eterna gloria.  
 Lo que en ellos padron de infamia eterna.

EDUARDO ASQUERINO.

Sanlucar de Barrameda julio de 1849.

(Reforma.)

## Palma 27 de julio.

### REVISTA DE PERIODICOS.

De Iviza y con fecha del 24 de este mes dicen al *Balear* que al anochechar del dia anterior tuvo noticia el gefe civil de que los autores y cómplices del robo ejecutado en casa de la señora viuda de de D. Francisco March habian arribado al puerto de la Cala de aquella isla á bordo de un falucho y en número de cinco, esto es, dos hombres, dos mugeres y una niña, y que se habian dictado las disposiciones y adoptado las medidas convenientes para conseguir la captura de la que no se tenia aun noticia.

En la parte editorial hace mérito el mismo periódico de la precedente comunicacion persuadiéndose que los presuntos reos caerán en poder de las partidas destinadas á perseguirlos.

Se complace tambien nuestro colega en que se tocan ya algunos favorables resultados del cuidado que se ha puesto en remediar las faltas que se advertian en las plazas y mercados y espera desaparecerán tambien las demás causas de insalubridad y de incomodidad que desde mucho tiempo han sido un motivo fundado de queja de parte de estos vecinos.

*Don Manuel Villavicencio y Garces comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, caballero cruz y placa de la militar de San Hermenegildo, brigadier de la armada nacional, comandante militar de marina del tercio y provincia de Mallorca etc. etc.*

Por el presente tercer pregon y edicto se cita, llama y emplaza á toda persona que pretenda tener derecho sobre una casa zaguana sita en la calle del Puig de San Pere de esta ciudad, manzana

243 número 5, propia de don Antonio Prats, para que se presente ante este juzgado de marina con los significativos correspondientes dentro el término de diez dias; pasado el cual se procederá á lo que haya lugar en justicia. Palma 27 de julio de 1849.—Manuel Villavicencio.—Cayetano S.

### ALCALDIA DE PALMA.

Por no haber acomodado las posturas del plan de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase que necesitará el Sto. Hospital general de caridad por el término de un año con arreglo al plan de condiciones inserto en los periódicos de esta capital, se ha suspendido la subasta para repetirla mañana á la misma hora y paraje. Palma 27 de julio de 1849. Gabriel José Roselló.

### Boletin de Comercio.

*Embarcaciones fondeadas dia 26.*

*De Melilla en 8 dias land Cármen, de 18 ton., su patron José Pajol, con lastre, 4 mar. y 1 pasag.*

*De Newport en 22 dias goleta inglesa Boudier, su capitan Juan Deyere, con carbon de piedra, y 6 marineros.*

*Idem despachada.*

*Para Valencia land Adonis, de 47 ton., su capitan don Luis Monar, con azúcar, 7 mar. y 1 pasag.*

### Avisos particulares.

#### LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que el dia 30 de los corrientes se cierra la venta de los billetes de la loteria que se ha de celebrar el dia siguiente á 40 reales vn. cada entero. Palma 27 de julio de 1849.—Jaime Muntaner.

Se vende una jaquita de mediana edad, muy mansa, buena para tiro de carruaje y para ir casillada.

Tambien se vende una tartana de estas de último estilo, casi nueva. En esta imprenta darán razon.

En la calle de la *Barretería* manzana 257 número 19 se alquila una botiga en dos cuartos dormitorios. Darán razon en casa del doctor Buzi, calle de la *Almudayna*, manzana 1.<sup>a</sup> número 57.

*A los señores maestros de instruccion primaria especialmente forenses.*

En la botiga esquina de los Arcos del Borne, tienda de harina, hay para vender papel cartapeado de todos los números.—No funde, y tiene una especial correccion en el pautado.—Se dará al infimo precio de 30 sueldos el ciento.

Queda tambien del de escribir, en resmillas, muy fino, á 13 sueldos cada una.

Del 4 al 5 del próximo agosto saldrá para Cartagena el pailebot *Union*, su capitan D. Matias Rindavets; admite carga y pasajeros para dicho punto. Dará razon D. Cristóbal Bennasser al Borne esquina de can Sitjar.

Se vende el meson de Muro y la Puebla sito en esta ciudad y calle del hostal del Estel. El que desearé adquirirlo podrá tratar con su dueño que vive en el mismo.

### TEATRO.

Celebrando en el dia de mañana la iglesia mayor de Mallorca la solemne beatificacion de su ilustre hija SOR CATALINA TOMAS, la empresa de este teatro ha dispuesto una escogida funcion cuyo plan se anunciará por carteles.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.